Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la celebración de diez convenios con los dueños de las parcelas

La Comunidad de Madrid recupera los terrenos forestales afectados por el incendio de Cadalso de los Vidrios

- De las 2.000 hectáreas que se quemaron más de 1.500 pertenecían a particulares
- Este paraje tiene gran valor natural al encontrarse dentro de los espacios protegidos por la Red Natura 2000

24 de noviembre de 2021.- La Comunidad de Madrid recuperará los terrenos forestales que se quemaron en el mayor incendio de la región y que afectó a Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y Las Rozas de Puerto Real el verano de 2019. El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la celebración de diez convenios con los dueños de las parcelas que más daños sufrieron.

El Ejecutivo regional ya declaró Zona de Actuación Urgente (ZAU) el paraje que ardió tras el fuego que se originó en el municipio de Almorox (Toledo) y que alcanzó a estos tres municipios madrileños. La declaración de la ZAU conlleva a que los propietarios de los terrenos puedan adecuar sus suelos para seguir preservando el medioambiente y también como medida de prevención.

Este desastre natural se extendió a una superficie de más de 2.000 hectáreas, de monte público y suelo privado, que se encuentra en una zona de gran valor dentro de los espacios protegidos por la Red Natura 2000 Zona de Especial Conservación Cuencas de los ríos Alberche y Cofio y Zona de Especial Protección para las Aves Encinares del río Alberche y río Cofio.

El año pasado ya se autorizaron 19 convenios como los que se han aprobado hoy por un valor de más de un millón de euros. La recuperación del entorno de estos municipios se está haciendo de manera transversal y, en este caso, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura se han realizado labores sobre la vegetación, reforestación y restauración de la cubierta vegetal en el monte público.

Sobre el suelo se ha actuado frente a la erosión con el objetivo de evitar su pérdida. En lo que se refiere a las infraestructuras se han acometido trabajos para la reparación de accesos y caminos dañados, junto a la adecuación las zonas de refugio, agua y alimentación de la fauna silvestre y protegida. También se han desarrollado actuaciones de control de plagas forestales.